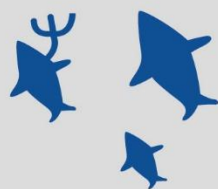


RUTA DE LOS CHANGOS

MANUAL DE OPERACIONES MINA SAN RAMÓN



Índice.

Introducción	1
Objetivos del Manual de Operaciones Turísticas.....	1
Objetivo General	1
Objetivos Específicos.	2
Conceptualización del Manual de Operaciones Turísticas.	2
Capítulo I: Antecedentes de la Mina San Ramón.....	4
1. Antecedentes generales.....	4
1.1. Ubicación.	5
1.2. Clima.	5
1.3. Geomorfología.....	5
2. Antecedentes históricos.	6
2.1. Quebrada San Ramón.	7
2.2. Descubrimiento de la Mina San Ramón y su relación con los pueblos precolombinos.	7
3. Actividad turística en Mina San Ramón.	8
3.1. Turismo Cultural.....	9
Capítulo II: Operación turística de la Mina San Ramón.....	11
1. Estructura organizacional.	11
1.1. Organigrama.....	13
1.2. Funciones, Responsabilidades y Requisitos	14
1.3. Actividades clave.....	16
Capítulo III: Información para Tour Operadores y Agencias de viaje	18



1.	Equipamiento del atractivo turístico.	18
2.	Sitios de interés turístico.	18
3.	Guía informativa para Tour operadores y Agencias de viajes.	19
3.1.	Ingresos al atractivo turístico.	19
3.2.	Recursos del atractivo turístico.	19
3.3.	Estacionalidad.	20
3.4.	Horarios.	20
3.5.	Economía local.	20
3.6.	Prestadores de servicios turísticos en la comuna de Taltal.	21
4.	Diagrama de flujo.	22
	Bibliografía.	24

Índice de Fotografías.

Fotografía 1:	Vista aérea de la Quebrada San Ramón.	6
Fotografía 2:	Mina San Ramón	9
Fotografía 3:	Paisaje cercano a la Mina San Ramón.	10
Fotografía 4:	Acceso a Quebrada San Ramón.	19

Índice de Diagramas.

Diagrama 1 :	Organigrama del futuro Parque Nacional Taltal.	13
Diagrama 2:	Mapa de Procesos administración Parque Nacional Taltal.	17
Diagrama 3:	Flujo de experiencia turística en La Mina San Ramón.	22

Índice de Ilustración y Gráfico.

Ilustración 1:	Mapa turístico de la Mina San Ramón.	18
Gráfico 1:	Servicios turísticos de Taltal registrados en SERNATUR	22



Introducción

Un manual de operaciones es un documento que proporciona información detallada y específica sobre los procedimientos y procesos que deben seguirse en una organización o empresa para llevar a cabo sus operaciones diarias de manera eficiente y efectiva. Este tipo de manual suele contener información sobre políticas, normas, roles y responsabilidades, flujos de trabajo, protocolos de seguridad, y cualquier otra información relevante para el funcionamiento adecuado de la organización.

Proporciona orientación y direcciones claras a una empresa u organización sin la necesidad de que sus miembros sean expertos en la materia, permitiendo el fácil entendimiento de cómo llevar a cabo sus tareas de manera consistente y a la vez cumplan con las políticas establecidas. Adicionalmente, un manual de operación es útil para mejorar los procesos de gestión interna de la organización.

Lo que se abordará en específico para el manual de operaciones presente, es integrar la actividad turística de forma integral bajo los lineamientos y capacidades del sitio natural Mina San Ramón, como una forma de activar la economía en un nuevo punto de interés turístico, además se busca complementar lo existente para que más emprendedores puedan incursionar en el turismo y así potenciar el sitio natural como atractivo turístico.

Objetivos del Manual de Operaciones Turísticas

Objetivo General

- Diseñar un conjunto integral de directrices y actividades estratégicas mediante la gestión eficiente de las iniciativas turísticas para potenciar sustancialmente las condiciones operativas en el sector turístico de la zona.



Objetivos Específicos.

- Valorizar los recursos y servicios turísticos de la Mina San Ramón, mediante un inventario sistemático y detallado el cual permitirá dar valor turístico a cada uno de los elementos presentes en el catastro.
- Determinar las actividades turísticas y la organización local que se encargará del atractivo turístico. Esto permitirá desarrollar la gestión del turismo en la Mina San Ramón y contar con una entidad representativa que presente las perspectivas de los socios ante organismos públicos y privados.
- Recopilar información turística del lugar para que los tours operadores y visitantes estén informados sobre qué encontrarán y qué puede ofrecer el atractivo turístico.

Conceptualización del Manual de Operaciones Turísticas.

Con el fin de clarificar y definir los conceptos claves que serán utilizados en el manual, se hace necesario una pequeña conceptualización de estos.

Atractivo Turístico: Un atractivo turístico es cualquier lugar, evento, actividad, o característica natural o cultural que tiene el potencial de atraer visitantes y turistas. Estos lugares o elementos pueden ser de interés histórico, cultural, natural, recreativo, o de entretenimiento, entre otros. Los atractivos turísticos son las experiencias concretas que los turistas desean experimentar durante su viaje.

Recursos turísticos: Se refiere a los elementos o componentes que constituyen la base para el desarrollo de atractivos turísticos. Los recursos turísticos son aspectos naturales, culturales, históricos, sociales o económicos que se pueden utilizar para crear atracciones turísticas. Estos recursos pueden ser tangibles, como un parque nacional o un sitio arqueológico, o intangibles, como una tradición cultural o un evento festivo.

Servicios turísticos: Hace referencia a las actividades, experiencias o facilidades que están pensadas para ofrecerlas al visitante con el fin de satisfacer las necesidades y deseos mientras se encuentran en el atractivo turístico. Estos servicios pueden estar dedicados a distintos tipos de



actividades, tales como, alojamiento, gastronomía, servicios de guía y asistencia, comercio turístico o actividades recreativas, entre otros.

Turismo de intereses especiales: El turismo de intereses especiales hace referencia al ejercicio de viajar con el motivo de participar en una actividad o experiencia en específico que comúnmente no se encuentra en el turismo convencional o masivo. Se busca satisfacer la necesidad particular de estos viajeros que están interesados en cosas como, la cultura, la gastronomía, historia, aventura, deportes, entre otros.

Turismo Cultural: El turismo cultural tiene como enfoque la cultura establecida de una localidad, los visitantes buscan experiencias basadas en la historia, gastronomía, sitios arqueológicos o que sean de interés histórico, museos, entre otros. También considera las costumbres y tradiciones establecidas en las localidades.



Capítulo I: Antecedentes de la Mina San Ramón.

1. Antecedentes generales.

En la región de Antofagasta, en su extensión de territorio correspondiente al borde costero, es posible encontrar vestigios de sitios arqueológicos, los cuales están relacionados directamente con la presencia del pueblo Chango en épocas tempranas (hace aproximadamente 10.000 años). Estos sitios arqueológicos se caracterizan por tener elementos que dejan en evidencia la presencia de los ancestros que pertenecieron a este pueblo nómade, dentro de estos elementos se encuentran las expresiones artísticas como pictografías, geoglifos y petroglifos, la existencia de vestigios de conchales, que son un indicador de que en algún momento hubo asentamientos y la presencia de antiguos artefactos que eran utilizados en sus actividades diarias de pesca, caza y recolección de recursos marinos.

Por otro lado, la comuna de Taltal es un lugar muy rico en yacimientos mineros de diversos tipos de metales, de hecho, en la Quebrada de San Ramón, se encuentra ubicada la mina más antigua, que según estudios data de hace 10.000 – 12.000 años de antigüedad, se le conoce como la Mina San Ramón. Es una trinchera excavada a cielo abierto, de aproximadamente 40 metros de largo y 5 o 6 metros de ancho, en uno de sus extremos alcanza los 3 metros de profundidad, mientras que en otras áreas no se ha logrado llegar a la base de la exploración original. El yacimiento en un principio correspondía a una veta de hierro que por proceso de alteración secundaria generó vetas de pigmentos rojos, café rojizos y amarillos. Se determinó que los pigmentos que se extraían fueron utilizados principalmente con fines ceremoniales en los cuerpos de los difuntos y para ornamentar objetos.

Como menciona Berenguer et. al. (2008) Los Changos habitaron la región costera del Pacífico, desde el sur del Perú hasta Coquimbo demostrando una impresionante especialización en los diversos aspectos de la vida marítima a lo largo de diez mil años. Aunque no establecen una única unidad étnica estas poblaciones se distinguían por su capacidad de organizar sociedades adaptativas a las demandas de la vida marina. Fueron conocidos en una primera instancia como “uros pescadores”, “camanchacas” o “proanches” y eventualmente los colonizadores europeos



los denominaron como “Changos” con un matiz despectivo debido a sus costumbres y forma de alimentarse.

1.1. Ubicación.

La Mina San Ramón se encuentra ubicada en la Quebrada San Ramón a 5 kilómetros del centro de la comuna de Taltal, región de Antofagasta y su ubicación está representada en las coordenadas geográficas 25°23'1.28"S y 70°26'29.95"O.

1.2. Clima.

Según la clasificación Köppen-Geiger, respaldada por los estudios realizados por Sarricolea, Herrera Ossandón y Meseguer Ruiz (2017), es posible establecer que la Mina San Ramón y su sendero se encuentran emplazados dentro de un clima desértico cálido de lluvias invernales el cuál se expresa bajo la denominación (BWh(s)).

La presencia de un clima desértico cálido de lluvias invernales destaca por tener una temperatura media anual de 18,5°C acompañado de una precipitación de 25mm al año. Es importante mencionar que en el sector comprendido de la comuna de Taltal la presencia de la Camanchaca durante los periodos de otoño y primavera es considerable, esta niebla costera se presenta principalmente en las zonas altas de los cerros y provee de humedad constante, configurando un entorno que favorece el crecimiento de vegetación en comparación a otros sectores de la región de Antofagasta.

1.3. Geomorfología.

La Quebrada de San Ramón, se encuentra emplazada en un sector desértico costero relativamente muy cercano a Taltal, por lo tanto, la geomorfología que se presenta en el lugar se caracteriza por estar cercano al mar, desde la línea de costa lo primero que se encuentra en la desembocadura de la Quebrada San Ramón, es una franja de costa con playas de finas arenas, para luego a unos 600 metros aproximadamente al interior del continente, encontrarse con grandes formaciones rocosas pertenecientes a la Cordillera de La Costa.



Las características geológicas que se encuentran en la Quebrada San Ramón, al ser un curso natural de agua que actualmente no tiene caudal, se encuentra inserto entre cerros de gran tamaño que se adentran hasta los interiores de la cordillera de la costa, donde nace la quebrada. Su topografía, se encuentra caracterizada por ascender lentamente desde los 5 metros sobre el nivel del mar, hasta un punto máximo de 1000 metro de altitud aproximadamente, en una extensión de 20 kilómetros. Sin embargo, la Mina San Ramón se encuentra aproximadamente a 2 kilómetros del comienzo de la quebrada. La Mina San Ramón alcanza su mayor cota de altura a los 170 metros de altura.

Fotografía 1: Vista aérea de la Quebrada San Ramón.



Fuente: elaboración propia.

2. Antecedentes históricos.

Los antecedentes históricos son un elemento importante a la hora de visitar un atractivo turístico, sobre todo, si su principal atractivo está relacionado a elementos culturales o históricos, por lo cual, a continuación, se hace un pequeño resumen sobre la historia del territorio donde se encuentra la Mina San Ramón, la cual ha sido recopilada en el relato histórico del atractivo.



2.1. Quebrada San Ramón.

La Quebrada San Ramón es parte de un circuito caravanero donde las culturas andinas, en especial el pueblo Lican Antay, con los pueblos Changos asentados en la costa del actual Taltal. En la quebrada se encuentran representaciones pictográficas que narran el momento en que estos grupos provenientes desde otros pisos vegetacionales establecen contacto con las comunidades de la costa.

En lo alto de la quebrada, a una distancia de 16.5 kilómetros de la costa y a 830 metros sobre el nivel del mar, se encuentran representaciones pictóricas en un bloque granítico. En una de ellas se puede observar la figura de un hombre tirando de una llama con una sogu corta. La figura del hombre tiene un brazo extendido que señala hacia la costa, mientras que otro símbolo detrás de este conjunto representa el curso de la quebrada. Estas pictografías servían como señales para guiar a los caravaneros durante sus travesías, asegurando que no se perdieran en el camino debido a las quebradas laterales que desembocan en el cauce principal.

A 13 kilómetros tierra adentro desde la costa, a una altitud de 759 metros sobre el nivel del mar, se encuentran otro conjunto de representaciones. En este lugar se distinguen dos grupos de camélidos en movimiento hacia lo que parecen ser corrales, junto con la representación de siete peces. Este conjunto marca el encuentro de dos culturas. Es probable que en este punto de la quebrada, los grupos costeros se encontraran con los caravaneros, estableciendo los primeros contactos e intercambios ceremoniales de productos.

Este sitio específico también presenta una representación simbólica donde en una misma composición pictórica se observa a un camélido pariendo (vida), junto con la imagen de un tiburón devorando a un lobo marino (muerte). Estas imágenes transmiten un mensaje profundo sobre la filosofía y el tiempo de estos antiguos pueblos.

2.2. Descubrimiento de la Mina San Ramón y su relación con los pueblos precolombinos.

En el año 2008 un grupo de investigadores de la Universidad de Chile, encabezados por Diego Salazar descubrieron una antigua mina en la quebrada San Ramón, Taltal. Esta mina es de óxido



de hierro y fue explotada por la cultura Huentelauquén, habitantes que vivieron en esta zona entre 9.000 hasta 12.000 años atrás, donde se habrían extraído aproximadamente 2 mil toneladas de este mineral. El yacimiento originalmente corresponde a una veta de hierro que por procesos de alteración secundaria generó vetas de pigmentos rojos, café rojizos y amarillos. Rodolfo Contreras, director del museo Augusto Capdeville, indica que “Estamos hablando de una mina que se descubre hace unos años atrás, que es la mina San Ramón XV, una mina de óxido de hierro de 11.000 a 12.000 años de antigüedad es una mina de óxido de hierro o hematita o pigmento rojo, fue un mineral muy utilizado por las comunidades Changas del pasado para ceremonias y rituales, generalmente en todos los enterratorios se encuentran los cuerpos cubiertos con pintura, y hasta tiempos históricos se ocupó el pigmento por los pescadores contemporáneos para teñir sus redes de pesca, sus artefactos de pesca. Esto tenía un sentido que desconocemos, pero está relacionado a las creencias de los grupos de la costa.”

Diego Cortés, miembro fundador de Taltal Sustentable y Kamanchaca eco tour, menciona que además del uso ritual que se le daba a este pigmento rojo, tenía “ocupaciones prácticas como cubrirse la piel con óxido ferroso para protegerse la piel del sol, en las balsas de cuero de lobo, utilizaban este mismo metal para impermeabilizar las balsas, con el fin de que no sufrieran daño y no se hundieran. En expresiones artísticas como las pictografías, también se hacían principalmente con óxido de hierro, lo mezclaban con algunas plantas y se utilizaba para hacer todas las pinturas rupestres que se pueden ver alrededor de la costa.”

3. Actividad turística en Mina San Ramón.

Las actividades turísticas tienen distintos tipos de clasificación, por lo cual, es necesario identificar y explicar las características de las actividades que se pueden realizar en el sitio natural de las Pictografías de Loreto, con el fin de facilitar la entrega de información a tour operadores y visitantes.

Las actividades turísticas que se puede realizar en la Mina San Ramón, deben ser actividades que estén relacionadas principalmente al turismo Cultural, debido a la presencia de los antepasados que habitaban estas zonas y los vestigios que es posible encontrar en este sitio, por otro lado, se ve potenciado por actividades de turismo de Naturaleza, dado que para llegar hasta donde se

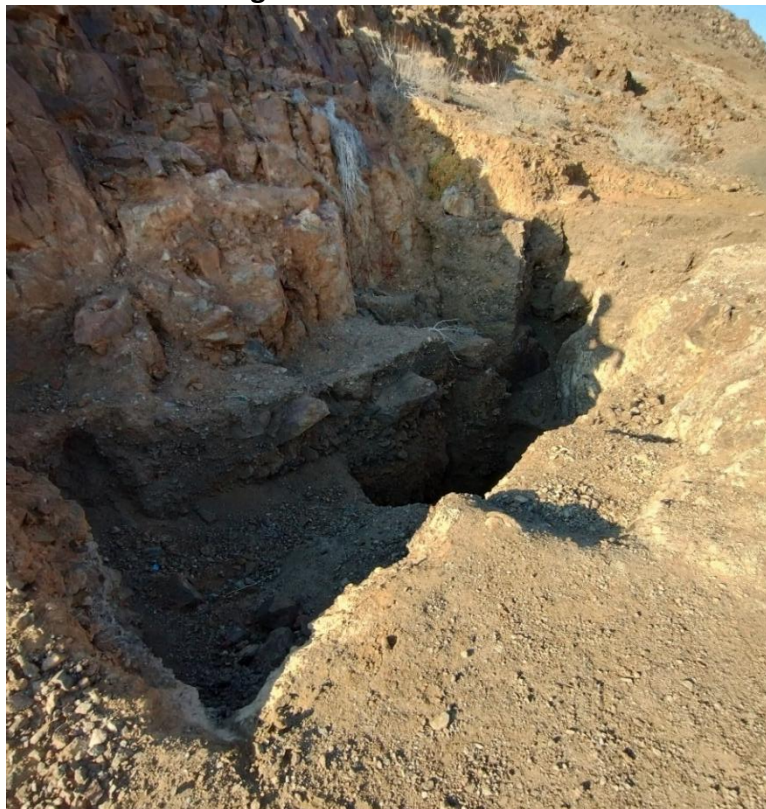


encuentra la Mina San Ramón, es necesario realizar una caminata de baja intensidad durante un par de kilómetros.

3.1. Turismo Cultural.

Las actividades que se pueden realizar en un lugar como la Mina San Ramón, están relacionada a las historias que se pueden contar en un sitio arqueológico que guarda una parte de la historia, de una comunidad que estuvo presente durante miles de años en estos sectores de la costa desértica de la actual región de Antofagasta. La existencia de la Mina San Ramón deja en evidencia que las antiguas comunidades desarrollaron las tecnologías necesarias para dedicarse a la extracción de minerales como el óxido de hierro, el cual utilizaban normalmente en rituales funerarios y religiosos, además, de ser usado en sus herramientas de pesca del día a día. Esto nos habla directamente sobre la cultura y costumbres de estas antiguas comunidades, por lo cual, es el principal motivo para visitar este atractivo, un buen relato es crucial para complementar completamente este atractivo.

Fotografía 2: Mina San Ramón



Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, se ve complementado en menor cantidad con la actividad del trekking y la apreciación de paisajes, ya que, es necesario hacer una caminata mediante los comienzos de la quebrada San Ramón, donde se pueden apreciar paisajes característicos del desierto costero de Taltal y de las Sierras Costeras, con diversidad de flora, fauna y fungis dentro de ella.

Fotografía 3: Paisaje cercano a la Mina San Ramón.



Fuente: elaboración propia.

Capítulo II: Operación turística de la Mina San Ramón.

1. Estructura organizacional.

En el caso particular del atractivo Mina San Ramón, actualmente están ocurriendo cambios significativos en cuanto a su administración, ya que, gracias a grandes esfuerzos realizados por la ONG Taltal Sustentable, el espacio donde se encuentra ubicada la Mina San Ramón se encuentra en un proceso para ser declarado como Parque Nacional Taltal, el que abarca la totalidad de la quebrada San Ramón y la superficie del cerro Perales, abarcando una superficie total de 16.968 hectáreas que se busca proteger mediante la nueva ley 20.417 que crea el nuevo SBAP (Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas). La ley que crea el nuevo servicio de biodiversidad y áreas protegidas en Chile es la Ley N° 20.417, promulgada el 22 de octubre de 2010. Esta legislación es crucial para la conservación y gestión sostenible de la biodiversidad y los espacios protegidos en el país. Las características que tiene esta nueva ley son las siguientes.

Objetivo principal: Establecer un marco normativo para la protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales en Chile, integrando estos principios en la planificación territorial.

Creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP): Se crea como un servicio público descentralizado, dependiente del Ministerio del Medio Ambiente, encargado de coordinar políticas y acciones para la conservación de áreas protegidas terrestres y marinas.

Fortalecimiento del sistema de áreas protegidas: Introduce nuevos instrumentos de gestión y promueve la participación ciudadana en la gestión y conservación de áreas protegidas, con el objetivo de asegurar la sostenibilidad ambiental y la protección de la biodiversidad para las generaciones futuras.

Se ve complementada con la Ley 21.600, promulgada en 2021, crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP). Este servicio tiene como objetivo principal la conservación y uso sustentable de la biodiversidad, así como la protección de las áreas silvestres protegidas y su patrimonio natural asociado en el país.



Entre las principales funciones del SBAP se encuentran la planificación, gestión y administración de las áreas protegidas, la promoción de la conservación de la biodiversidad, y la ejecución de políticas y planes relacionados con la protección ambiental y el desarrollo sostenible. Además, la ley establece mecanismos para la participación ciudadana y la colaboración con comunidades locales en la gestión y conservación de estos recursos naturales.

Con relación a la administración de las áreas protegidas, es importantes mencionar los artículos 67 y 68 de la Ley 21.600, para poder entender la figura sobre la cual se va a basar la futura creación del Parque Nacional Taltal. Según la información publicada en la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, se menciona lo siguiente.

Artículo 67.- Administración. La administración de las áreas protegidas del Estado corresponderá al Servicio. La administración comprenderá, entre otras acciones, la elaboración, aprobación e implementación del respectivo plan de manejo y plan de uso público, el otorgamiento de los permisos, concesiones y cesiones de uso y suscripción de los convenios de gestión. Se entenderá por plan de uso público, el instrumento destinado a planificar y mejorar la calidad de atención del público, en el ámbito del turismo, la educación y la investigación científica, en forma compatible con el plan de manejo del área protegida.

Artículo 68.- Participación en la gestión de las áreas protegidas del Estado. Para la gestión de las áreas protegidas del Estado, el Servicio podrá celebrar convenios de gestión con autoridades u organizaciones locales, asociaciones o comunidades indígenas a que se refiere la ley N° 19.253, que establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, u otras organizaciones.

Es por esto, que para una efectiva gestión y control del turismo en el sitio natural donde se encuentra emplazada la Mina San Ramón, es crucial establecer una organización local que este preocupada del desarrollo de un turismo sustentable dentro del área protegida. Esta deberá ser liderada y administrada por individuos comprometidos con el crecimiento turístico local. Por lo tanto, es esencial contar con una organización competente, enfocada en el turismo, que represente la cosmovisión que la comunidad desea transmitir a sus visitantes.



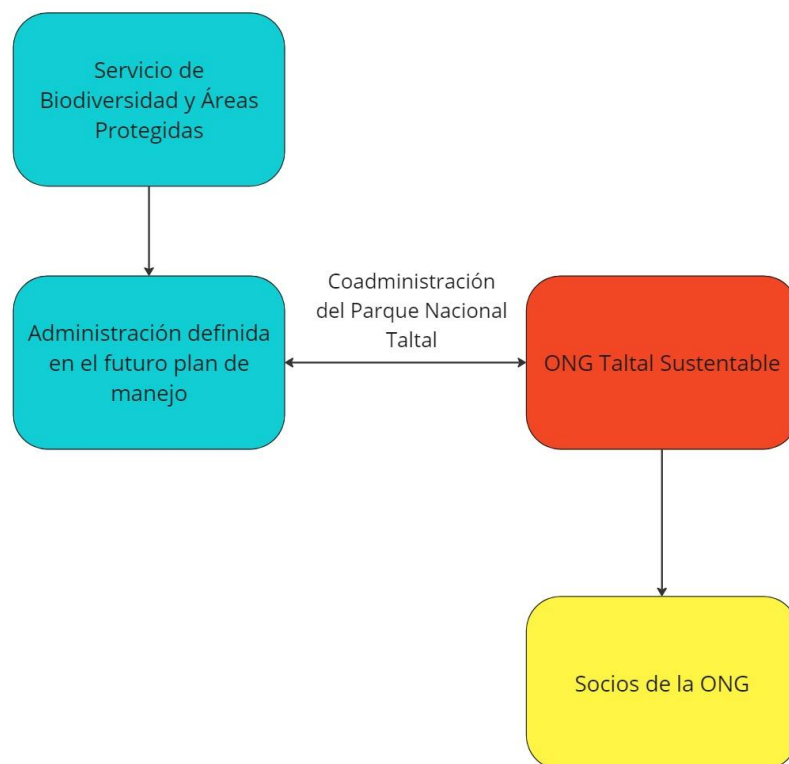
1.1. Organigrama.

Un organigrama es una representación gráfica de cómo se establece la estructura organizacional, siendo fundamental para la gestión y comunicación de la organización, ya que, define apropiadamente las funciones y responsabilidades de sus miembros, facilita la comunicación interna e identifica rápidamente los cargos claves.

Es importante mencionar que el futuro Parque Nacional Taltal, el cual está siendo propuesto por una organización no gubernamental de la localidad llamada Taltal Sustentable, quienes están encargados de generar el informe técnico para la creación del área protegida y eventualmente quieren ser parte de la coadministración de este mismo.

El organigrama definido para la futura administración del Parque Nacional Taltal, donde se incluye la Mina San Ramón, estaría definido bajo la siguiente forma, sin embargo, puede sufrir cambios y quien toma la decisión final será el Servicio de Biodiversidad y Áreas protegidas.

Diagrama 1 : Organigrama del futuro Parque Nacional Taltal.



Fuente: elaboración propia.

1.2. Funciones, Responsabilidades y Requisitos

Organización o cargo	Funciones	Responsabilidades
Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas	1) Ser un ente supervisor de la administración de las áreas protegidas pertenecientes al Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas 2) Establecer los presupuestos anuales para la administración de las áreas protegidas que pertenecen al Servicio.	1) Reportar sobre el estado de la administración de las áreas protegidas al Ministerio del Medio Ambiente. 2) Velar por el buen uso de los presupuestos por parte de la administración de las áreas protegidas.
Administración del Parque Nacional Taltal	1) Desarrollar y establecer el plan de manejo del área protegida Parque Nacional Taltal. 2) Dirigir la aplicación del plan de Manejo a través de un Plan Operativo Anual. 3) Ejecutar actividades para la dirección de la unidad. 4) Efectuar labores de protección y patrullaje 5) Llevar un registro de visitantes.	1) Velar por la implementación y cumplimiento del plan de manejo. 2) Presentar un informe mensual de actividades al encargado del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. 3) Trabajar en conjunto con la ONG Taltal Sustentable. 4) Velar por el perfeccionamiento del personal.

Taltal Sustentable.	1) Generar actividades y proyectos que apunten al desarrollo del Parque Nacional Taltal 2) Gestionar la promoción turística del Parque Nacional Taltal 3) Trabajar activamente en el desarrollo del Plan de Manejo de la unidad junto con la administración del Parque Nacional Taltal 4) Participar en las tomas de decisiones para el Plan Operativo Anual.	1) Velar por la implementación del Plan de Manejo del Parque Nacional Taltal 2) Desarrollar el turismo sustentable dentro del Parque Nacional Taltal 3) Fomentar una competitividad turística beneficiosa, que sea colaborativa y aporte al desarrollo económico.
Socios de la ONG	1) Financiamiento y donaciones para la sostenibilidad financiera de la ONG 2) Aportar ideas para actividades comunitarias que incentiven el turismo en la localidad. 3) Apoyo en redes y difusión sobre los trabajos que realiza la ONG. 4) En caso de tener las capacidades, aportar con asesoramiento y gestión a la ONG.	1) Comprometerse con la misión y visión de la ONG. 2) Participar activamente de las actividades y eventos organizados por la ONG. 3) Colaborar y apoyar a miembros de la organización para fortalecer la eficacia de la ONG.

1.3. Actividades clave

Las actividades clave en una organización son aquellas tareas o procesos fundamentales que son necesarios para el funcionamiento efectivo y el logro de los objetivos de la organización. Estas actividades son esenciales para la entrega de productos o servicios, así como para la creación de valor para los usuarios, socios y la propia organización. Por consiguiente, se identifican las siguientes actividades claves para el modelo administrativo del futuro Parque Nacional Taltal.

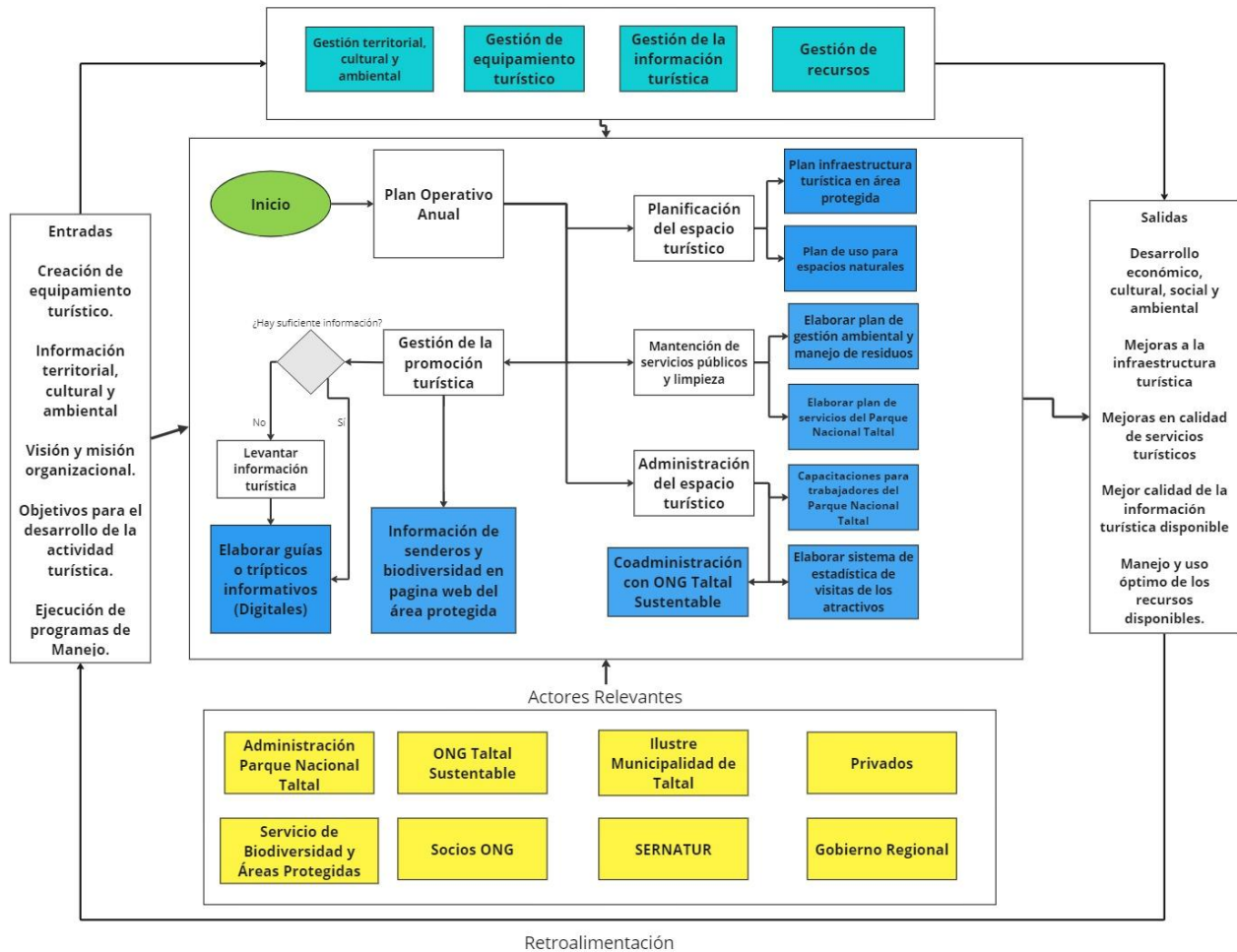
- Generación de reuniones y asambleas entre la administración de la unidad y la ONG para la planificación del área protegida.
- Creación de contenido de difusión educativo, científico y turístico del área protegida.
- Mantener control del espacio turístico periódicamente.
- Creación y mantenimiento de servicios esenciales.
- Gestión de los residuos.
- Capacitaciones constantes para trabajadores del Parque Nacional Taltal.
- Generación de estadística sobre la situación actual del turismo.
- Gestión del espacio natural del área protegida.
- Incentivar a los residentes locales a conocer el área protegida
- Buscar fuentes de financiamiento para mejorar las condiciones infraestructurales del atractivo turístico.

1.3.1. Mapa de procesos

Un mapa de procesos es una representación visual de los procesos clave de una organización, mostrando las actividades, las interacciones entre ellas y cómo fluye la información o los productos a lo largo de esos procesos. Estos mapas son herramientas útiles para comprender y mejorar la eficiencia, la calidad y la claridad de los procesos dentro de una organización.



Diagrama 2: Mapa de Procesos administración Parque Nacional Taltal.

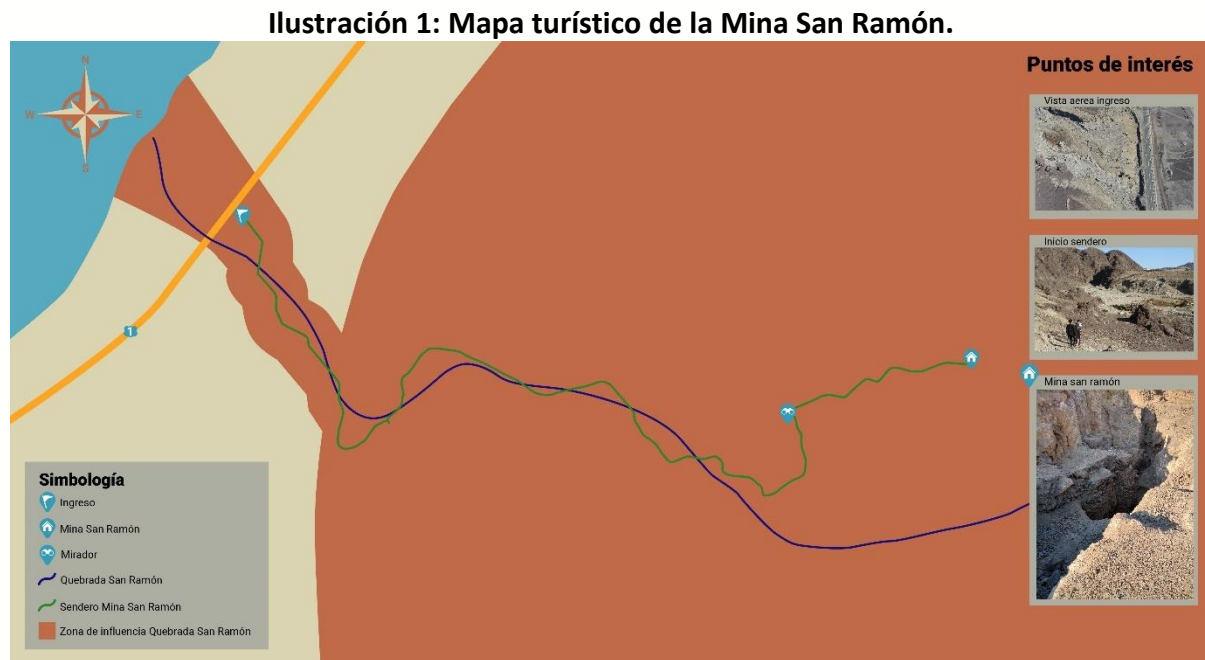


Fuente: elaboración propia.

Capítulo III: Información para Tour Operadores y Agencias de viaje

1. Equipamiento del atractivo turístico.

Es importante conocer el equipamiento turístico presente en la localidad, por lo cual, a continuación, se visualizará un mapa con puntos de interés turísticos que están disponibles en la Mina San Ramón actualmente.



Fuente: elaboración propia.

2. Sitios de interés turístico.

Dentro de los sitios de interés turístico que se identifican en el mapa turístico del atractivo, se identifica como elemento principal el sendero que lleva hasta La Mina San Ramón, en este sendero sobresale el punto de partida y entrada al sendero, el cual no se encuentra señalizado, por lo tanto, es de importancia verificar el mapa antes de visitar este atractivo. Finalmente, dentro del mismo sendero, encontramos un mirador antes de subir hasta La Mina San Ramón, el cual nos da una interesante panorámica de la geomorfología presente en la Quebrada San Ramón.

3. Guía informativa para Tour operadores y Agencias de viajes.

Para los Tour operadores es importante conocer el destino que incluirán en sus rutas, necesitan saber que hay en términos turísticos, así como, actividades y servicios turísticos disponibles para los visitantes que llevarán, por lo tanto, a continuación, se levanta información útil para el momento de visitar el lugar.

3.1. Ingresos al atractivo turístico.

El ingreso a la Mina San Ramón es de fácil acceso, ya que se encuentra cercano a la ciudad de Taltal. Desde el centro de Taltal, tomar la ruta 1 hacia el norte durante 4,6 kilómetros, luego en esa zona hacia el este se encuentra la entrada a la Quebrada San Ramón.

Fotografía 4: Acceso a Quebrada San Ramón.



Fuente: elaboración propia.

3.2. Recursos del atractivo turístico.

Los recursos básicos de un atractivo es parte importante para el conocimiento de toda persona que tenga intenciones de visitar el lugar, de esta forma los visitantes estarán conscientes de que forma se obtienen los recursos básicos y los podrán utilizar de forma provechosa.

Los recursos básicos como el agua potable o la energía eléctrica, no se encuentran disponibles de ninguna manera en la Mina San Ramón, por lo tanto, al momento de visitarlo se recomienda llevar agua potable (por lo menos 1 litro por persona) y llevar aparatos electrónicos cargados o baterías externas para cargarlos en caso de ser necesario. Sin embargo, en Taltal se puede encontrar todos los recursos básicos, desde agua potable mediante cañerías, hasta alambrado público que provee de energía eléctrica a la mayor parte de la ciudad.

Por otro lado, es importante mencionar que actualmente no hay ningún tipo de infraestructura en el atractivo turístico, por lo tanto, no hay servicios públicos como baños. Es importante mencionar que, al estar cercano a la ciudad de Taltal, se puede encontrar señal telefónica y utilizar datos móviles.

3.3. Estacionalidad.

En cuanto a la estacionalidad del atractivo, es importante mencionar que, al ser un atractivo ubicado en la costa desértica, por lo tanto, las temperaturas se mantienen relativamente estables durante el año, pero, de todas formas, los mejores tiempos para visitar el atractivo se encuentran comprendidos entre octubre hasta abril, por lo cual, se recomienda visitar el atractivo dentro de esas fechas.

3.4. Horarios.

Los horarios para visitar el atractivo están definidos solamente por la disponibilidad de luz solar, ya que, al ser un sitio natural no hay un horario definido para visitarlo, sin embargo, visitarlo a oscuras puede ser peligroso debido a las características del territorio y fácilmente se podría generar un accidente sin precedentes. Teniendo en consideración lo anterior se recomienda visitarlo hasta las 21:00hrs en verano y hasta las 17:30hrs en invierno.

3.5. Economía local.

La economía local sobre la cual se desarrolla la ciudad de Taltal se basa principalmente en 3 focos, la minería, la pesca y el turismo como actividad emergente con gran potencial de desarrollo.



A lo largo de toda la región de Antofagasta es posible encontrar la actividad minera debido a la gran cantidad de minerales y yacimientos que alberga esta región del país, donde Taltal no es la excepción. Sin embargo, al ser un enclave costero, cuenta con una actividad culturalmente significativa y que aporta de gran manera a la economía local, la pesca de especies como el jurel, la albacora, camarones, entre otras especies, es practicada por pescadores locales, quienes sustentan a la comunidad y aportan a la economía local.

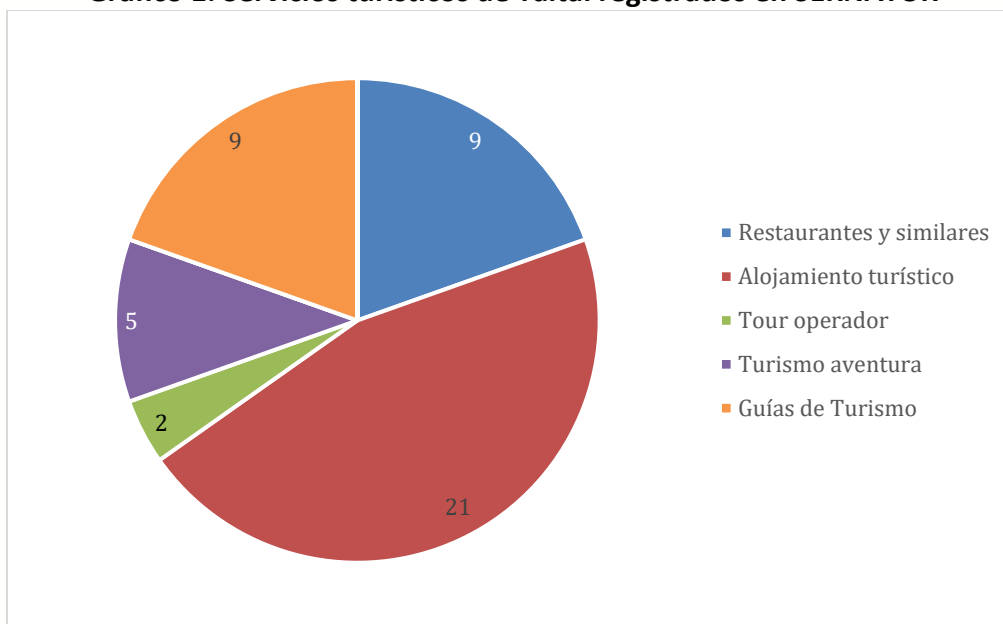
Finalmente, Taltal al encontrarse cercano al Océano Pacífico y tener paisajes naturales atractivos y característicos del desierto costero, hacen posible el interés turístico por parte de los visitantes. Los visitantes llegan para disfrutar de sus playas, observar la fauna marina, explorar las quebradas y conocer las pinturas rupestres que abundan en la región. El turismo es una fuente adicional de ingresos y empleo para la comunidad.

3.6. Prestadores de servicios turísticos en la comuna de Taltal.

Ya que se encuentra cercano a la ciudad de Taltal, se recomienda contratar servicios turísticos registrados en SERNATUR, directamente en Taltal, donde se puede encontrar variedad de servicios, como alojamientos, restaurantes, tour operadores y guías locales. Se recomienda altamente contratar guías locales para visitar el atractivo, ya que pueden complementar la visita del atractivo con historias del lugar, además, de conocer bien el camino hasta la Mina San Ramón.



Gráfico 1: Servicios turísticos de Taltal registrados en SERNATUR

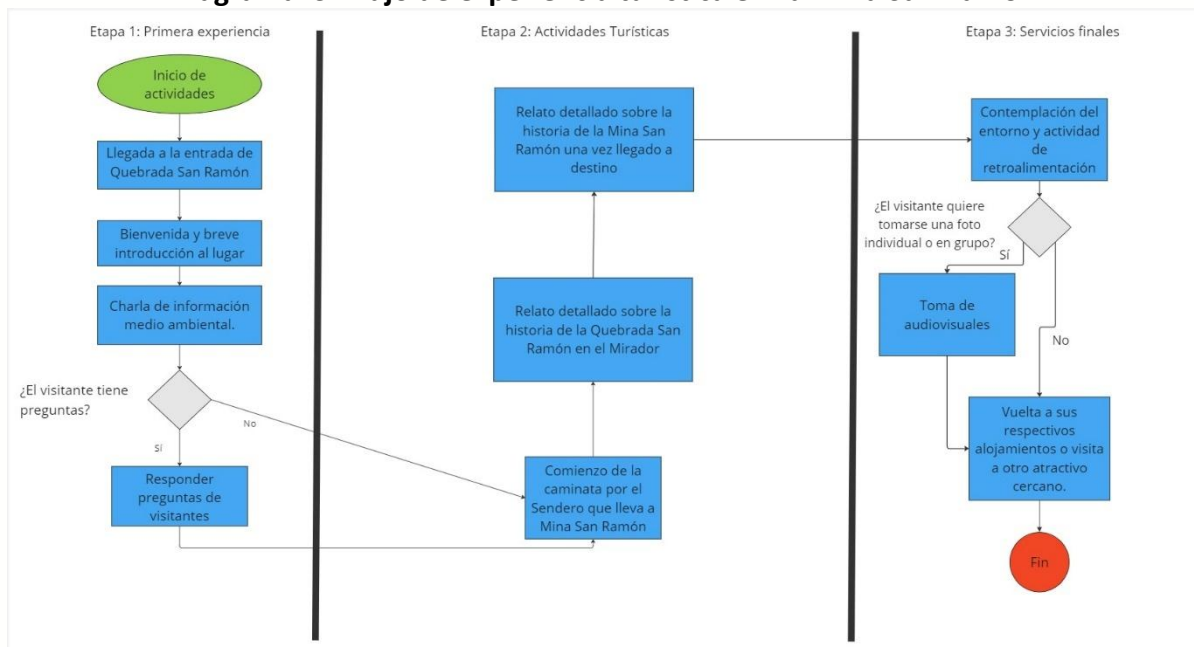


Fuente: Bases de datos registro de prestadores de servicios turísticos SERNATUR.

4. Diagrama de flujo.

Un diagrama de flujo nos ayuda a visualizar gráficamente como se ven los procesos de la experiencia turística que se puede ofrecer en el atractivo de la Mina San Ramón, esta es una herramienta que facilita la gestión y tiene la capacidad de ser adaptable y mejorable en el tiempo.

Diagrama 3: Flujo de experiencia turística en La Mina San Ramón.



Fuente: elaboración propia.

El diagrama de flujo presentado anteriormente incluye figuras y colores que marcan distintos procesos dentro de lo que un tour operador puede ofrecer como una experiencia turística en la Mina San Ramón. El óvalo de color verde simboliza el comienzo de la actividad, los rectángulos de color azul representan cada proceso u actividad incluida dentro de la experiencia turística, los rombos grises denominan una situación de toma de decisiones, sobre la cual, dependiendo de las motivaciones y objetivos del grupo turístico se debe elegir el camino a seguir, las barras negras separan cada etapa de la visita y finalmente, el círculo rojo representa el final de la experiencia.



Bibliografía.

- Sarricolea, P., Herrera-Ossandón, M., & Meseguer-Ruiz, Ó. (2016). Climatic regionalisation of continental Chile. *Journal Of Maps*, 13(2), 66-73. <https://doi.org/10.1080/17445647.2016.1259592>.
- Berenguer, J., Sinclair, C., Cornejo, L., & Escobar, M. (2008). *Pescadores de la Niebla. Los Changos y sus ancestros*. Museo Chileno de Arte Precolombino. <https://museo.precolombino.cl/wp-content/uploads/2020/10/Pescadores-de-la-niebla.-Los-changos-y-sus-ancestros.pdf>.
- Narvaez, M. (2023, 14 septiembre). *Estructura organizacional: Definición, beneficios y tipos*. QuestionPro. <https://www.questionpro.com/blog/es/estructura-organizacional/#:~:text=10%20Conclusi%C3%B3n,%C2%BFQu%C3%A9%20es%20una%20estructura%20organizacional%3F,incluir%20normas%20funciones%20y%20responsabilidades>.
- Del Congreso Nacional, B. (2023). Ley 21600. *Biblioteca del Congreso Nacional*. www.bcn.cl/leychile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1195666>.
- Ministerio del Medio Ambiente (s.f). *Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas*. <https://mma.gob.cl/biodiversidad/servicio-de-biodiversidad-y-areas-protegidas/>.
- Espejo, M. (2017). *La Mina a Cielo Abierto más Antigua de América se Encuentra en Taltal* – Revista Cenizas. <https://revista.cenizas.cl/la-mina-a-cielo-abierto-mas-antigua-de-america-se-encuentra-en-taltal/>
- Taltal Sustentable (@taltal.sustentable) • *Fotos y videos de Instagram*. (s.f). <https://www.instagram.com/taltal.sustentable/>.
- Patricio Núñez H. y Rodolfo Contreras N. (2004). El Arte Rupestre de Taltal, Norte de Chile. V Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, San Felipe. <https://www.aacademica.org/v.congreso.chileno.de.antropologia/48.pdf>

- Ostelea Tourism Management School. (2020). Marketing turístico, posibilidades para las empresas. *Ostelea*. <https://www.ostelea.com/actualidad/blog-turismo/marketing-y-comunicacion/marketing-turistico-posibilidades-para-las-empresas>.
- Ramírez, L. (2024) *Las mejores estrategias y tendencias en Marketing Turístico*. Thinking For Innovation. <https://www.iebschool.com/blog/tendencias-turismo-estrategia-marketing-marketing-digital/>.
- Euroinnova Business School. (2022). *10 consejos para ser el mejor community manager*. <https://www.euroinnova.edu.es/blog/que-es-un-manual-de-operaciones>.
- Garnham Abogados. ProBono (s.f). *Manual organizaciones sociales: Rol de los estamentos directivos y poderes*. <https://probono.cl/wp-content/uploads/dae-uploads/MANUAL-ORGANIZACIONES-SOCIALES-ROL-DE-LOS-ESTAMENTOS-DIRECTIVOS-Y-PODERES.pdf>.
- *Glosario de términos de turismo | OMT*. (s. f.). <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>.
- *Manual de destinos. Elementos para la gestión de Destinos Turísticos| SERNATUR* (s.f) <https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2018/11/Manual-de-Destinos-Elementos-para-la-gestión-de-destinos-turisticos-1.pdf>.



CORFO
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

SERNATUR
Región de Antofagasta

